

HOCO®

“Son mis ventanas”



Consulta condiciones en el interior.

Condiciones Generales Garantía Comercial HOCO.

La presente garantía no afecta a los derechos de que dispone el consumidor conforme a lo previsto en la Ley 23/2003 de 10 de Julio de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo, siendo una ampliación como Garantía Comercial.

Ámbito de aplicación. Cobertura de la garantía comercial.

Ventanas Inteligentes S.A. Unip. con número de identificación fiscal ESA58234287 y domicilio en Comarca de la Marina 11, 46880 Bocairent, Valencia, garantiza los productos suministrados cubriendo los defectos de fabricación de nuestras ventanas, puertas y persianas en los términos y condiciones descritos en esta garantía comercial.

Plazo de aplicación.

El plazo de garantía legal de **3 años**, se amplía **7 años** más hasta llegar a 10 años en total, en productos suministrados por Ventanas Inteligentes S.A.Unip. a partir del 29/09/2019 dentro del territorio español, desde la fecha de factura del cliente final o beneficiario.

Responsabilidades del fabricante y del instalador. Reparación o sustitución del producto.

Ventanas inteligentes S.A.Unip. se compromete a reparar o sustituir el elemento defectuoso dentro de las condiciones de la presente garantía, por uno de características similares al original, durante 10 años desde la fecha de factura.

La mano de obra necesaria para la reparación o sustitución/ instalación será asumida por la empresa instaladora del material suministrado, con nombre fiscal _____ y CIF número _____.

Exclusiones / ausencia de garantía.

Se consideraran excluidos en la presente garantía los siguientes supuestos:

- El montaje e instalación del producto, así como defectos y desperfectos ocasionados y derivados de este proceso, y consecuencias de una mala instalación: golpes, roturas, pérdida de piezas, etc.
- Daños y desperfectos ocasionados por: desgaste debido al uso habitual; de una manipulación incorrecta y forzada; desastres naturales ajenos a la fabricación del producto.
- La manipulación del producto original suministrado por la fábrica, por parte de un tercero que no haya sido aprobado ni realizado por parte del fabricante, tendrá como consecuencia la anulación de la garantía sobre ese producto.
- Los defectos de fabricación por vicios ocultos fuera del plazo establecido en la Ley 38/1999, 5 de Noviembre de Ordenación de la Edificación; así como los defectos de fabricación visibles que no hayan sido comunicados en las primeras 48 horas de recepción del producto suministrado.
- La pérdida de prestaciones habituales derivadas del uso y del paso del tiempo.
- Las mosquiteras dispondrán de una garantía de 2 años en el mecanismo y de 6 meses en las telas.
- Los motores dispondrán de 5 años de garantía.
- Cualquier intervención técnica o reemplazo no extiende el período de garantía.

*** Esta garantía no será de aplicación para productos instalados más de 1 mes después de su fecha de entrega.**

Procedimiento de solicitud de la garantía comercial.

Para validar este documento, se ha de completar debidamente el formulario que se puede encontrar en la página web www.hoco.es/garantía adjuntando la factura de compra original donde se detallan los productos HOCO adquiridos, para que se le pueda confirmar el número de registro, siempre dentro del primer mes desde la fecha de facturación al beneficiario o cliente final.

Es necesario que el distribuidor/ instalador adjunte la factura o número de factura de los materiales adquiridos a Ventanas Inteligentes S.A.Unip. para validar el documento.

Responsabilidades del usuario del producto.

Es responsabilidad del usuario hacer un adecuado uso y mantenimiento del producto, atendiendo a las instrucciones facilitadas por el instalador/ distribuidor del Mercado CE.

Reparación en ausencia de garantía.

En el caso de que no se reúnan las condiciones necesarias descritas con anterioridad en esta garantía, el coste total de los productos, así como de la reparación o sustitución correrá a cargo del usuario, eximiendo toda la responsabilidad a Ventanas Inteligentes S.A.Unip., que prestará el servicio necesario para solucionar el problema, sin responsabilizarse económicamente del mismo.

Procedimiento de reclamación escrita. Cómo utilizar la garantía comercial.

Para hacer uso de la presente garantía, se ha de presentar escrito de solicitud junto con el presente documento de garantía debidamente registrado y la factura de las ventanas, por correo ordinario, fax o email a: VENTANAS INTELIGENTES S.A.UNIP. COMARCA DE LA MARINA 11 - 46880 BOCAIRENT – VALENCIA. TLF. 96 235 50 00 FAX. 96 235 51 21 EMAIL: hoco@hoco.es

* Esta garantía no será válida sin el correcto mantenimiento de los productos, presentando el registro de revisiones que consta en el dorso de este documento, debidamente cumplimentado, firmado y sellado cada dos años desde la fecha de instalación, aportándose las facturas de dichos servicios.

Beneficiario: _____
Factura nº _____ **con fecha** _____ **Fecha final validez garantía comercial** _____

Sello Instalador/ Distribuidor.

Sello Ventanas Inteligentes S.A.Unip.

Nº de REGISTRO Garantía Comercial: (GC10A2019000001)

Este número de registro es único e intransferible y se guarda en base de datos, junto a su expediente en archivo digital y papel, en Ventanas Inteligentes S.A.Unip. Comarca de la Marina 11, 46880 Bocairent - Valencia, hasta la fecha final de la garantía comercial.

REGISTRO DE REVISIONES.**REVISIÓN 2 AÑOS.**

Fecha: _____

Nombre distribuidor autorizado HOCO y sello: _____

Tipo de mantenimiento: _____

Descripción: _____

REVISIÓN 4 AÑOS.

Fecha: _____

Nombre distribuidor autorizado HOCO y sello: _____

Tipo de mantenimiento: _____

Descripción: _____

REVISIÓN 6 AÑOS.

Fecha: _____

Nombre distribuidor autorizado HOCO y sello: _____

Tipo de mantenimiento: _____

Descripción: _____

REVISIÓN 8 AÑOS.

Fecha: _____

Nombre distribuidor autorizado HOCO y sello: _____

Tipo de mantenimiento: _____

Descripción: _____

Ventanas - Puertas - Complementos**Ventanas Ingeligenes S.A.Unip.**

P.I. El Regadiu C/ Comarca de la Marina 11

46880 Bocairent - Valencia

Tel.: 96 235 50 00 - Fax: 96 235 51 21

hoco@hoco.es - www.hoco.es